



Señor Magíster
Juan Carlos Avilés Aguirre
Secretario de Ambiente

Dunker Morales Vela
Procurador Metropolitano
Presentes. -

De mi consideración:

La Comisión de Ambiente, en sesión extraordinaria No. 026 realizada el día jueves 02 de abril de 2020, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: *“Presentación de la Matriz, realizada en las mesas de trabajo, sobre el articulado del “Proyecto de Ordenanza para la reducción progresiva de plásticos de un solo uso y el fomento al desarrollo de sustitutos biodegradables y/o compostables en el Distrito Metropolitano de Quito”;*

Resolvió: Dar por conocido el resultado de la Mesa de Trabajo y remitir este proyecto a Procuraduría Metropolitana a fin de que lo analice y emita su informe jurídico.

Atentamente,

Concejal Juan Manuel Carrión Barragan
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE.

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión ordinaria realizada el día jueves 02 de abril de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2020-04-02	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-04-02	

Anexo: Proyecto de ordenanza.

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Ambiente
Ejemplar 3: Archivo.
C.C. Presidente de la Comisión de Ambiente